FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ
C.C. 1006697585

Fecha de Exp.
18/03/2024
Distrito Militar
054
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
18/03/2024
Código de verificación
1710777293

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2032	**2042**	**2052**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420

La República de Colombia
y en su nombre

La Corporación Iberoamericana de Ciencia y Tecnología

CIBERCTEC

Institución Educativa para el trabajo y el Desarrollo Humano
Reconocida Mediante La Resolución N°1299 De 1996, Expedida Por La Secretaria De Educación Departamental Del Meta Y La Resolución 0504 De 2016 Expedida La Secretaria De Educación Municipal De Villavicencio.

Confiere a:

Forigua Muñoz Michael Jordan

Identificado(a) con Documento de Identidad C.C. No. 1.006.697.585

El presente
Certificado De Aptitud Ocupacional Técnico Laboral como:

Asistencia y Soporte de Tecnologías de la Información

Por cuanto cumplió con lo estipulado en el decreto 1075 de 2015 expedido por el Ministerio de Educación Nacional y aprobó satisfactoriamente el plan de estudios de 782 horas contemplado por la institución para el correspondiente programa de formación laboral.

Luis Fernando Corredor
Director General

Olga Lucia Achure Jajardo
Coordinador Académico

Acta Individual de Certificación V21122023-D09

CORPORACIÓN IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CIBERCTEC

TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN

NIT. 900.365.845-8 / Resolución SEM 1299 de 1996 / Resolución SEV 0504 del 2016

Folio No. 028

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN 09

La Corporación Iberoamericana de Ciencia y Tecnología
CIBERCTEC

Institución Educativa para el trabajo y el Desarrollo Humano
Reconocida Mediante La Resolución N° 1299 De 1996, Expedida Por La Secretaria De Educación Departamental Del Meta Y La Resolución 0504 De 2016 Expedida La Secretaria De Educación Municipal De Villavicencio

Teniendo En Cuenta Que:

Forigua Muñoz Michael Jordan

Identificado(a) Con Documento De Identidad C.C. N° 1.006.697.585

Cumplió Satisfactoriamente Con Los Requisitos Exigidos Por La Institución.

Otorga
Certificado De Aptitud Ocupacional Técnico Laboral en:

Asistencia y Soporte de Tecnologías de la Información

Intensidad: (782 HORAS)
Resolución De Programa N° 202 De 15/02/2021
Expedida Por La Secretaria De Educación Municipal De Villavicencio

Sustenta En El Acta General De Certificaciones N° V21122023 De 21 - 12 - 2023
Promoción Que Consta De 40 Estudiantes Certificados, Registrados En El Libro General De Certificaciones Folio 028
En Constancia Se Firma Y Sella Por Los Integrantes De La Administración De CIBERCTEC.

Luis Fernando Corredor
Director General

Olga Lucia Achure
Coordinador Académico

La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio

San Martín de Tours

San Martín de Los Llanos – Meta

Aprobado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta,
Según resolución Nº 687 del 17 de Agosto de 2000

Confiere a:

Michael Jordán Forigua Muñoz

Identificado (a) con T.I. Nº 1.006.697.585 de San Martín, Meta.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario (a)

Libro de Registro Nº01 Acta Nº 34 Folio Nº 02

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decretos Nº 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Acta de Grado

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO SAN MARTIN DE TOURS

JORNADA SABATINA Y DOMINICAL

Calle 3 # 5-03 Celular: 3209055634
San Martin de los Llanos – Meta

F.O.P. 18013 — **INSCRIPCIÓN S.E.**

350689001425 — **INSCRIPCIÓN DANE**

En la ciudad de San Martin de los Llanos – Meta, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2020, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as) de ultimo grado, los suscritos Rector (a) y secretario (a) en la Rectoría del Colegio SAN MARTIN DE TOURS, jornada Sabatina y Dominical. Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el Nivel de Educación Media Académica, aprobada por la Secretaria de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según la Resolución N° 687 del 17 de Agosto del año 2000. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos (as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad, se relacionan a continuación

Michael Jordán Forigua Muñoz

Identificado (a) con T.I. N° 1.006.697.585 de San Martín, Meta.

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 34 Folio N° 02 de fecha 05 de Diciembre del 2020 que consta de 37 alumnos (as), que comienza con el nombre de Alonso Castro Julieth Amira y se cierra con el nombre de Ysutres Perdomo María del Pilar firmada y sellada por el Rector (a) y secretario (a).

Dada en San Martin de los Llanos – Meta, a los 05 días del mes de Diciembre de 2020.

FIRMADA Y SELLADA

RECTORA

LUZ DERLY MARTINEZ R.

Lic. Luz Derly Martínez Rodríguez
C.C. 40.328.938 de Villavicencio, Meta

SECRETARIA

Angela Tatiana Diaz Bernal
C.C. 1.122.127.022 de Acacias

NOTA: SEGUN DECRETO N° 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982, NO REQUIERE AUTENTICACION DE FIRMAS

INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADO SAN MARTIN

Resolucion No. 4826 de 2016 Jornada diurna, Resolucion No. 5895 de 2011 Jornada nocturna NIT 822.003.451-4 DANE 150689000276

CONCEDE A:

FORIGUA MUÑOZ MICHAEL JORDAN

Identificada con T.I. numero 1006697585 de san martín (meta)

El título de

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación básica secundaria

Dado a los 4 dias del mes de diciembre de 2.018

LIC. EDUARDO REYES MENDOZA
Rector

www.colpegasus.com

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ

C.C 1.006.697.585

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 17 de junio 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 761968528000

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Michael Jordán Forigua Muñoz

CC 1006697585 de Granada - Meta

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-06-13
Fecha de vencimiento: 2028-06-13

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

TIC

El MinTIC y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Confiere constancia que acredita la aprobación de formación continua

INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN EN JAVASCRIPT

50 HORAS

A:

MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ

Documento de Identidad
1006697585

4854623397MF

Roberto Ferro Escobar
Jefe Oficina de Extensión
IDEXUD

Victor Hugo Medina García
Supervisor

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Bogotá D.C., Julio 2024

GENERACIÓN TIC

INSTITUTO DE EDUCACION PARA EL TRABAJO "INDET"





República de Colombia
Ministerio De Educación Nacional
Decreto No 4904 de Diciembre de 2.009

HACE CONSTAR QUE:

Michael Jordan Forigua Muñoz
T.I. 1.006.697.585 San Martin

ASISTIO AL CURSO DE:

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y CRIMINALISTICA

INTENSIDAD: 130 HORAS

GUILLERMO H. AMEZQUITA A.
Director

ANDREA P. GALLARDO CASTRO
Secretaria

Granada (Meta), Noviembre 24 de 2.018

ca de Colombia
u nombre

CEDEL
SOLUTIONS
Soluciones para el Futuro
Nit. 9.431.195-1

Centro Especializado para el Desarrollo Empresarial y Laboral

Certifica que:

Forigua Muñoz Michael

D.I. 1006697585 San Martín

Cursó el Diplomado de:

AUXILIAR DE SISTEMAS

Por cumplir satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, con un periodo de 60 horas de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes contempladas en el Decreto 4904 del 2009, del Ministerio de Educación nacional.

Dado en San Martín de los Llanos a los (18) dieciocho días del mes de Octubre de 2014, en constancia firman

INSTITUTO NUEVA GRANADA INENG

INSTITUTO EDUCATIVO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Resolución Licencia de Funcionamiento No. 3304 de 2005

NG20197585

Certificado

TECNICAS DE ENTREVISTA E INTERROGATORIA

Concedido a:

MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ

Con documento de Identidad Número. 1.006.697.585 Por haber culminado y Aprobado Satisfactoriamente el Seminario Teórico Practico, con una intensidad de 20 horas.

P.UNI NEIDY RAMOS
Directora General

LIGIA GAMBOA
Conferencista

Dado en Granada Meta a los 05 días del mes de Octubre de 2019

Correo de verificación: secretaria@ineng.edu.co

Instituto Técnico
Cofrem

Resolución No. 0261 del 2 de abril de 2001
Secretaría Educación Departamental
Resolución No. 0389 del 9 de junio de 2004
Secretaría Educación Municipal

icontec ISO 9001 CO-2003-1

CERTIFICA QUE

Michael Jordan Forigua MuÑoz

C.C. 1,006,697,585

Asistió al curso:
SISTEMAS BASICO

Realizado en la ciudad de San Martin - Meta
Intensidad de 20 horas, SEPTIEMBRE de 2016

Ing Rooselvet Díaz Fontecha
Jefe División de Formación para el Trabajo

VIGILADO SuperSubsidio

Instituto Técnico
Cofrem

Resolución No. 0261 del 2 de abril de 2001
Secretaría Educación Departamental
Resolución No. 0389 del 9 de junio de 2004
Secretaría Educación Municipal

CERTIFICA QUE

Michael Jordan Forigua MuÑoz

C.C. 1,006,697,585

Asistió al curso:
SISTEMAS AVANZADO

Realizado en la ciudad de San Martin - Meta
Intensidad de 20 horas, FEBRERO de 2017

Ing Rooselvet Díaz Fontecha
Jefe División de Formación para el Trabajo

VIGILADO SuperSubsidio

	OFICIO	VERSION 2	CODIGO FR-CON-02	Aprobado 31/08/2017
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN	Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr.Hernando Hernandez Silva
				DOCUMENTO CONTROLADO

San Martín de los Llanos, 13 de abril de 2023

Señores
INSTITUTO CIBERCTEC
Acacías – Meta

Asunto: Certificación de Pasantías Realizadas

Cordial Saludo.

La Empresa Social del Estado Hospital Local de San Martín de los Llanos, NIT: 892.000.458-6, ***CERTIFICA***, que el estudiante **MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.006.697.585 Expedida en Granada – Meta, Cumplio con el tiempo de practica establecido de 360 horas para optar por el titulo de Soporte y Asistencia de la Información, por el periodo comprendido del 30 de Enero al 12 de abril de 2023

Atentamente

Hernando H.S.

HERNANDO HERNANDEZ SILVA
Gerente

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martín de los Llanos, 26 de diciembre de 2024

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que el señor MICHAEL **JORDAN FORIGUA MUÑOZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.006.697.585, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal.

NO. CONTRATO	194-2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA IMPLEMENTACION, DESARROLLO Y EJECUCION DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION 2275 DE 2023 PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN
FECHA INICIO	20/03/2024
FECHA TERMINACIÓN	19/06/2024
VALOR DEL CONTRATO	$ 6.385.177
SUPERVISOR	YOTJANA REY LONDOÑO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

YOTJANA REY LONDOÑO
Subgerente

Proyectó: Juan Camilo Arias Castaño Talento Humano	*Revisó: Dra. Yotjana Rey Londoño Subgerente*	*Aprobó: Dr. Cayetano Páez Saavedra Gerente*

HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
Empresa Social del Estado

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
NIT. 892.000.458-6

San Martín de los Llanos, 08 de enero de 2025

LA ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

C E R T I F I C A:

Que el señor **MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ,** identificado con Cédula de Ciudadanía Número 1.006.697.585 expedida en Granada, Meta, realizo el siguiente contrato de prestación de servicios con la ESE HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS NIT. 892.000.458-6 durante la siguiente vigencia fiscal.

NO. CONTRATO	333-2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2275 DE 2023, ENLACE DE PROYECTO HISTORIAS CLINICAS, TRANSMISION DE INFORMACION DEL PLAN DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS.
FECHA INICIO	24/06/2024
FECHA TERMINACIÓN	31/12/2024
VALOR DEL CONTRATO	$13.121.167
SUPERVISOR	YOTJANA REY LONDOÑO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

YOTJANA REY LONDOÑO
Subgerente

Proyectó: Cristian Felipe Suárez Aguilar Talento Humano	*Revisó: Dra. Yotjana Rey Londoño Subgerente*	*Aprobó: Dr. Cayetano Páez Saavedra Gerente*

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de junio de 2026, a las 09:27:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006697585
Código de Verificación	1006697585260616092757

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297946040

PIB
09:35:32

Bogotá DC, 16 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006697585:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex-servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:30:49 AM horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006697585**

Apellidos y Nombres: **FORIGUA MUÑOZ MICHAEL JORDAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/06/2026 09:37:23 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006697585** y Nombre:
MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142118329** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:39:28 horas del 16/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006697585,** Apellidos y Nombres **FORIGUA MUÑOZ MICHAEL JORDAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS**, con NIT **892000458-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS Empresa Social del Estado	FORMATO CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTOS DE INTERESES,INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.	Página **1** de **1**
		Versión: **1**
	Dependencia Generadora: **Calidad** / Código: **FR-CON-28**	F. Vigencia: **03-12-2021**

San Martín de los Llanos, 01 / 07 /2026

Doctor
CAYETANO PAEZ SAAVEDRA
Gerente Ciudad.

Ref.: Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad e Incompatibilidad.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011 y los del Decreto Ley 019 de 2012, y las demás que hayan sido constituidas en la ley.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto saber el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: "Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años",

Cordialmente,

FIRMA Michael Forigua
NOMBRE MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ
CC 1006697585 de GRANADA, META

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006697585 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/06/2026 10:53 AM

Código Verificación: **9XS14P2DJN**

Válida hasta: **14/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

capitalsalud
eps-s

EL PROGRAMA DE CAPITAL SALUD EPS-S S.A.S
NIT 900.298.372-9

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1006697585, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS CAPITAL SALUD EPS-S como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20240315	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 16 días del mes de Junio de 2.026

Observaciones:
DIRECCION EMPRESA: MZ N CA 28
TELEFONO EMPRESA: 0
Con destino a:
A QUIEN INTERESE

Información sujeta a verificación por parte de CAPITAL SALUD EPS-S, cualquier aclaración con gusto será atendida en nuestra Línea de Atención Servicios de Salud (601)7427257. Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
CAPITAL SALUD EPS-S.

Elaboró: WILSON GUTIERREZ

CER-AFI 32665631

VIGILADO Supersalud

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.697.585**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: fe4590e3-a044-4f77-bd94-407b007630a4

Nombres y apellidos / Full name: MICHAEL JORDAN FORIGUA MUÑOZ

Tipo de identificación / ID Type: CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number: 1 0 0 6 6 9 7 5 8 5

Fecha de nacimiento / Date of birth: 16/12/2002

País nacimiento / Country of birth: COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number: NO REGISTRA

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
TD Adulto	Primera	05	10	2021		2339X026A	EMPRESA LOCAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	YESSIKA ANDREA BARRAGAN SUAREZ
Fiebre Amarilla	Única	05	10	2021		R3N101V	EMPRESA LOCAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	YESSIKA ANDREA BARRAGAN SUAREZ
Sarampión Rubéola	Adicional	17	12	2025	Serum	0095N001A	EMPRESA LOCAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	YESSIKA ANDREA BARRAGAN SUAREZ - CC1121817864 - ACTIVO
TD Adulto	Segunda	17	12	2025	Serum	2334X006A	EMPRESA LOCAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS	YESSIKA ANDREA BARRAGAN SUAREZ - CC1121817864 - ACTIVO
INFl.	Anual.	16	06	26	GP	V5052602	Hospital local Sm	Yessika Barragan
Rdc 1 Julio 2026								

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the informatión in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

COSULTORIO MÉDICO
DR. JOSÉ FERNANDO ORJUELA ROZO
SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD

CALLE 7 No. 5-50. SAN MARTIN DE LOS LLANOS – META. TEL: 6488105 CELULAR: 311 8763816

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA: Hospital San Martin				
FECHA: 14 Marzo 2024		CIUDAD: San Martin	DPTO: Meta	
INGRESO: X	EGRESO: __	PERIODICO: __	POST-INCAPACIDAD: __	REUBICACION: __

DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDO: Michael Jordan Forigua Muñoz			CC: 1.006.697.585
DIRECCION: Mz N Casa 28 Pedro Daza	CIUDAD: San Martin.	TELEFONO: 3227726782	E-MAIL:
CARGO: Auxiliar Enfermeria	EDAD: 21 A	EPS:	ARL:	HEMOCLASIFICACION: TIPO O RH +

EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

ESPIROMETRIA		CUADRO HEMATICO		KOH DE UÑAS		HGC	
AUDIOMETRIA		GLICEMIA		FROTIS FARINGUEO		TOXICOLOGIA	
VISIOMETRIA		COLESTEROL TOTAL		COLINESTERASAS		PSICOLOGICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		TRIGLICERIDOS		TGO			
RX DE TORAX		PARCIAL DE ORINA		TGP			
RX DE COLUMNA		COPROLOGICO		V.D.R.L			

CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO		SE DEBE REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARP		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARP	

POST INCAPACIDAD O REUBICACION:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCION VEHICULAR	SI	NO	NA	APTO PARÀ MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA

RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÙN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
BAJAR DE PESO		CONTROL P y P POR EPS		CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
DIETA SALUDABLE		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	RESPIRATORIO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A ARL		AYUDAS ERGONOMICAS	X	ERGONOMICO	
VALORACION POR NUTRICION		SE PREESCRIBE TRATAMIENTO		EVALUACION PUESTO DE TRABAJO	X	QUIMICO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		CONTINUAR MANEJO MEDICO		ORIENTACION MANEJO DE ESTRES	X	CARDIOVASCULAR	
				USO EPP	X	PSICO-LABORAL	

OTRAS:

José Fernando Orjuela Rozo
Médico y Cirujano
Registro Médico N° 18763
Lic. Salud Ocupacional 1338

FIRMA MEDICO
JOSÉ FERNANDO ORJUELA ROZO.
RM 18763
LSO 1338

FIRMA DEL TRABAJADOR EVALUADO
C.C. 1006697585

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141066104876

(415)7707212489984(8020) 000014106610487 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 6 9 7 5 8 5	0	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 6 9 7 5 8 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	San Martín 6 8 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FORIGUA	MUÑOZ	MICHAEL	JORDAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	San Martín 6 8 9

41. Dirección principal
CL 21 A # 28 CA 38

42. Correo electrónico maikolforigua11@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 7 0 2 1	3 2 2 2 7 2 6 7 8 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 4 0 3 1 2							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2 2																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2 3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-24 / 05:48:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964 4
Calle 36 N° 7- 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que MICHAEL JORDAN FORIGUA MUNOZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.006.697.585 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 556317634, abierta/o desde el 28/1/2026.

Se expide en Bogotá el día 16 del mes de Junio del año 2026

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO